

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34970 BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

HAGO SABER:

Que en el Concurso n.º 606/2011 BR seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a. Jesús Millan Lleopart en nombre de PRODUCTOS BALUMCO, S.A., se ha dictado en fecha de hoy bordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Dado en Barcelona, 27 de junio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A160045720-1